



N° 12-SG-2013.


CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Pedro Vicente Maldonado, 03 de abril del 2013.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Pacífico Egúez Falcón, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; Art. 20 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el día 5 de abril del 2013, a las 09h00, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
3. Aprobación del acta N° 08-2013 y 09-2013 del 27 de febrero y 6 de marzo del 2013.
4. Recibir a una Delegación de moradores de la ciudad en Comisión General, conforme al petitorio respectivo.
5. Conocimiento y resolución mediante la cual se levanta la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote N° 2 Manzana "F" ubicada en el plan de vivienda Popular Municipal Nuevo Amanecer, perteneciente a la señora Yolanda Deifilia Amaya Santillán.
6. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde.


Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.